

Bogotá D.C., 24 de julio de 2025

CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE COMPROMISO DE LA POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL MGJA-IDU”

Yo Angela María Jaimes Niño, en mi calidad de Subdirectora Técnica de Seguimiento Estudios y Diseños, del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, identificado con Cédula de ciudadanía No. 52.585.996, con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo Número 011 de 2025 *"Por medio del cual se adopta el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción del Instituto de Desarrollo Urbano MGJA-IDU, se determina la Política de Cumplimiento Normativo, se adopta el formato de Manifestación de Compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo, se conforma el Órgano de Cumplimiento Normativo, y se delega la designación de Roles y Responsabilidades para el buen funcionamiento del MGJA-IDU"*. manifiesto mi compromiso irrestricto y convicción permanente de:

- 1. De conocer y dar cumplimiento a las normas jurídicas vigentes asociadas a la integridad, la transparencia y la lucha contra la corrupción administrativa**, y en especial a *mantener un comportamiento coherente con los principios éticos del buen servicio público, con el fin de prevenir, disminuir o mitigar cualquier riesgo asociado a la comisión de conductas, acciones u omisiones que puedan enmarcarse dentro de los tipos penales o faltas disciplinarias taxativamente señaladas en el Código Penal o el Código General Disciplinario, respectivamente.*
- 2. De conocer y difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as el MGJA-IDU con el fin de fortalecer la cultura de la legalidad y del cumplimiento normativo y promover la mitigación de los riesgos administrativos con incidencia disciplinaria o penal, que puedan afectar la debida administración pública**
- 3. De asumir y dar cumplimiento a los roles y responsabilidades que me sean asignados para el buen funcionamiento del MGJA-IDU**
- 4. De escalar ante lo canales de denuncia establecidos por el IDU**, cualquier evento o situación de la que tenga conocimiento, y que pudiera estar asociado a conductas, acciones u omisiones en los que puedan estar incurriendo los servidores públicos durante el ejercicio de sus funciones y/o que los particulares durante el cumplimiento de sus obligaciones que puedan enmarcarse en los tipos penales o faltas disciplinarias señaladas en

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

el Código Penal o en el Código General Disciplinario, y por ende, puedan afectar la debida administración pública

5. **De participar en los planes de acción** que incentiven la innovación y las buenas prácticas en materia de prevención de la materialización de riesgos administrativos con incidencia disciplinaria o penal en la entidad y promover la participación de la Gente IDU
6. **De asistir y participar en las capacitaciones, socializaciones y/o sensibilizaciones que convoque o imparta el IDU** en materia de prevención de riesgos administrativos con incidencia disciplinaria o penal, corrupción administrativa y buen funcionamiento del MGJA-IDU

Firmado en Bogotá D.C., el día 24 del mes de julio de 2025

Datos	Espacio para Diligenciar
Firma	
Nombre completo	Angela María Jaimes Niño
Cargo o Rol	Subdirectora Técnica de Seguimiento Estudios y Diseños